BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"Año del Bicentenario de la Constitución de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 9 DE ABRIL DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVI - Nº 68
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

4ª SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones ..... Pag. 1
Subastas Electrónicas..... Pag. 3
Compulsas Abreviadas ..... Pag. 5
Notificaciones..... Pag. 6

LICITACIONES

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0733-002466/2021. OBJETO: "CANAL DE SANEAMIENTO - SISTEMATIZACIÓN DE CUENCA SUR DE VILLA NUEVA". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 091/2021 de la Secretaría de Recursos Hídricos, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "CANAL DE SANEAMIENTO - SISTEMATIZACIÓN DE CUENCA SUR DE VILLA NUEVA". 2.-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primer Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto Nº 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/, link "Ver licitaciones públicas" (https://goo.gl/qmdOja). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: https://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/ , a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: http://compraspublicas.cba.gov.ar, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00hs. del día 21 de Abril de 2021, como asimismo deberán presentarlas en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Ministerio de Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo 607, planta baja, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba hasta las 12:00 hs. del día 21 de Abril de 2021. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 8.- APERTURA DE SOBRES: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 22 de Abril de 2021, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9.- El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS CATORCE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL DOCE CON 60/100 ($ 14.117.012,60), impuestos incluidos. 10.- El PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de CUATRO (4) meses, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12.- CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente y aquellas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones realizar consultas en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta TRES (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. 13.- En virtud de la medida de "aislamiento social preventivo y obligatorio" dispuesta por el Decreto de Necesidad y Urgencia del P.E.N. N° 297/2020 y normativa relacionada, con motivo de la situación sanitaria vinculada con la propagación del nuevo virus SARS –CoV-2, y en caso de encontrarse vigente la misma a la fecha prevista en el punto 8 del presente llamado, el Acto de Apertura de Ofertas se llevará a cabo con la presencia de un número mínimo de funcionarios designados por el Contratante, y bajo la siguiente modalidad: A. Los Oferentes que deseen participar presencialmente, podrán designar un solo representante a tal efecto, quien deberá asistir con documento de identidad, certificado habilitante para circular y una Autorización en la que conste el nombre del oferente, los datos personales del asistente en representación, y la declaración jurada de que se encuentra fuera de los denominados "grupos de riesgo", instrumentos que se exhibirán en el momento de ingresar al Auditorio el día del evento, ya sea de manera impresa y/o utilizando un dispositivo electrónico (ejemplo: celular). B. El Contratante adoptará los recaudos necesarios a fin de evitar el contacto cercano entre los asistentes al acto, debiendo procurar una distancia mínima de dos (2) metros entre una persona y otra, e implementando las medidas de higiene y seguridad recomendadas para la prevención de la transmisión del virus en el "Protocolo de Actuación COVID-19 para agentes de la Administración Pública Provincial", el cual podrá ser consultado en la página http://ministeriodeserviciospublicos.cba.gov.ar/licitacionesobrapublica.

2 días - Nº 305235 - s/c - 09/04/2021 - BOE

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0733-002516/2021. OBJETO: "REFUNCIONALIZACION Y PUESTA EN VALOR RIO SUQUIA: TRAMO ISLA DE LOS PATOS - PUENTE SAGRADA FAMILIA - ACCESO Y RECUPERACION ISLA ZIPOLI (DPTO. CAPITAL)". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 098/2021 de la Secretaría de Recursos Hídricos, se llama a Licitación Pública para la contratación

de la Obra: "REFUNCIONALIZACION Y PUESTA EN VALOR RIO SUQUIA: TRAMO ISLA DE LOS PATOS - PUENTE SAGRADA FAMILIA - ACCESO Y RECUPERACION ISLA ZIPOLI (DPTO. CAPITAL)". 2.-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primer Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto Nº 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/, link "Ver licitaciones públicas" (https://goo.gl/qmdOja). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: https://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/ , a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: http://compraspublicas.cba.gov.ar, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00hs. del día 27 de Abril de 2021, como asimismo deberán presentarlas en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Ministerio de Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo 607, planta baja, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba hasta las 12:00 hs. del día 27 de Abril de 2021. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 8.- APERTURA DE SOBRES: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 28 de Abril de 2021, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9.- El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 69/100 ($ 95.982.754,69), impuestos incluidos, conforme al siguiente detalle: para la OBRA N°1: "REFUNCIONALIZACIÓN DEL CORREDOR HÍDRICO RÍO SUQUIA – TRAMO ISLA DE LOS PATOS PUENTE SAGRADA FAMILIA – ILUMINACIÓN": PESOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 30/100 ($58.632.615,30), IVA INCLUIDO, y para la OBRA N°2: " "REFUNCIONALIZACIÓN DEL CORREDOR HÍDRICO RÍO SUQUIA – TRAMO ISLA DE LOS PATOS PUENTE SAGRADA FAMILIA – PUESTA EN VALOR DE ISLA ZIPOLI": PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE CON 39/100 ($37.350.139,39), IVA INCLUIDO. 10.- El PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de NUEVE (9) meses, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12.- CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente y aquellas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones realizar consultas en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta TRES (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. 13.- En virtud de la medida de "aislamiento social preventivo y obligatorio" dispuesta por el Decreto de Necesidad y Urgencia del P.E.N. N° 297/2020 y normativa relacionada, con motivo de la situación sanitaria vinculada con la propagación del nuevo virus SARS –CoV-2, y en caso de encontrarse vigente la misma a la fecha prevista en el punto 8 del presente llamado, el Acto de Apertura de Ofertas se llevará a cabo con la presencia de un número mínimo de funcionarios designados por el Contratante, y bajo la siguiente modalidad: A. Los Oferentes que deseen participar presencialmente, podrán designar un solo representante a tal efecto, quien deberá asistir con documento de identidad, certificado habilitante para circular y una Autorización en la que conste el nombre del oferente, los datos personales del asistente en representación, y la declaración jurada de que se encuentra fuera de los denominados "grupos de riesgo", instrumentos que se exhibirán en el momento de ingresar al Auditorio el día del evento, ya sea de manera impresa y/o utilizando un dispositivo electrónico (ejemplo: celular). B. El Contratante adoptará los recaudos necesarios a fin de evitar el contacto cercano entre los asistentes al acto, debiendo procurar una distancia mínima de dos (2) metros entre una persona y otra, e implementando las medidas de higiene y seguridad recomendadas para la prevención de la transmisión del virus en el "Protocolo de Actuación COVID-19 para agentes de la Administración Pública Provincial", el cual podrá ser consultado en la página http://ministeriodeserviciospublicos.cba.gov.ar/licitacionesobrapublica.

3 días - Nº 305699 - s/c - 13/04/2021 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA Nº 6 A LA LICITACIONE PUBLICA Nº 5048 APERTURA: 15/04/2021 HORA: 10:00.- OBJETO: "ADQUISICION SISTEMA DE GESTION DE DATOS DE MEDICION MDM (METER DATA MANAGEMENT)". LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Dpto. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba – CONSULTAS: https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MILDOSCIENTOS CUATRO CON 80/100 ($ 374.416.204,80) - PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - Nº 305654 - $ 488,85 - 09/04/2021 - BOE

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA: A0KG000000-0033-LPU20.- PROCESO N°: A0KG000000-0033-LPU20.- EXPEDIENTE N°: EX-2020-00932472--AFIP-DVADES#SDGADF.- OBRA PÚBLICA: CONTRATACIÓN POR AJUSTE ALZADO. ASUNTO: NUEVA SEDE ADUANA GENERAL DEHEZA, PROVINCIA DE CÓRDOBA.- MODALIDAD DE APERTURA: Etapa Única.- VALOR DEL PLIEGO: Sin costo.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: $ 1.762.717,76 (PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON 76/100 CENTAVOS). LUGAR DE EJECUCIÓN: Tucumán Sur S/N – MZ 220 LT002, Ciudad de General Deheza, Provincia de Córdoba.- FECHA DE APERTURA: 20/05/2021 a las 16 horas. DÍA PARA REALIZAR VISITA OBLIGATORIA: 13/04/2021 a las 11 horas. ÚLTIMO DÍA PARA EFECUTAR CONSULTAS: 23/04/2021 a las 14 horas. LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SOPORTE FÍSICO DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Se solicita se remita a la Cláusula 3.7 del Pliego de Condiciones de Contratación de Obra, incorporado en el campo Cláusulas Particulares del proceso A0KG000000-0033-LPU20

en el Portal de Compras AFIP. Dirección de Compras sita en Hipólito Yrigoyen 370, Piso 5°, Oficina 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde la fecha y hora del acto de apertura hasta el día hábil siguiente, en el horario de 10 a 16 hs. LUGAR DE RETIRO DE LAS BASES, CONSULTAS, PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA: Mediante Portal de Compras AFIP: https://afipcompras.afip.gob.ar/

20 días - Nº 299567 - $ 13271 - 14/04/2021 - BOE

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 19/2020 PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 46-0096-LPU20. OBRA: Obras de seguridad Vial, Señalamiento Horizontal, Vertical y Elementos de Seguridad en la Red Vial Nacional de las Provincias de: Córdoba, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero – Rutas Nacionales Nº: Varias – Provincias de Córdoba, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero. PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos Un Mil Treinta y Siete Millones Doscientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta ($ 1.037.296.450,00) referidos al mes de Marzo de 2020 y un Plazo de Obra de veinticuatro (24) Meses. GARANTIA DE LA OFERTA: Pesos Diez Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Cuatro con Cincuenta Centavos ($10.372.964,50). APERTURA DE OFERTAS: 07 de Mayo del 2021 a las 10:30 hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública. VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Pesos Cero ($0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 26 de Marzo del 2021 mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública. ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 8005621/8005885/8005907 (de Lunes a Viernes de 9 a 18 hs.) o escribiendo a transparencia@vialidad.gob.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

15 días - Nº 301356 - $ 12727,80 - 19/04/2021 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA - COTIZACIÓN 2021/000016.02 (TERCER LLAMADO)
EXPEDIENTE 0435-070970/2021

OBJETO DE CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS TIPO PICK-UP 0 KM. CABINA SIMPLE.
FECHA DE SUBASTA	13/04/2021
HORARIO DE SUBASTA	09:00 a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 6.100.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,0%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 30 días desde la conformación de la factura.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

2 días - Nº 305238 - s/c - 09/04/2021 - BOE

Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA - COTIZACIÓN 2021/000020
EXPEDIENTE 0435-071004/2021

OBJETO DE CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE UNA (1) PALA CARGADORA FRONTAL NUEVA PARA ACOPLAR A TRACTOR AGRICOLA.
FECHA DE SUBASTA	13/4/2021
HORARIO DE SUBASTA	09:00 a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 650.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,0%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 30 días desde la conformación de la factura.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

2 días - Nº 305376 - s/c - 09/04/2021 - BOE

Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA - COTIZACIÓN 2021/000021
EXPEDIENTE 0435-070968/2021

OBJETO DE CONTRATACIÓN	Adquisición de repuestos y, reparación y puesta a punto de accesorios de Estaciones Meteorológicas.
FECHA DE SUBASTA	13/4/2021
HORARIO DE SUBASTA	09:00 a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 1.060.400,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,0%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 30 días desde la conformación de la factura.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

2 días - Nº 305378 - s/c - 09/04/2021 - BOE

Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA | CBA ENTRE TODOS

ÁREA DE COMPRA E INTENDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y LEGALES
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA -COTIZACIÓN 2021/000007
EXPEDIENTE 0279-011874/2021

OBJETO DE CONTRATACIÓN	Servicios de capacitación para la comunidad científica de la Provincia de Córdoba del Ministerio de Ciencia y Tecnología.
FECHA DE SUBASTA	13/04/2021
HORARIO DE SUBASTA	9:00 hs. a 15:00 hs.
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 800.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	1%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 60 días desde la conformación de la factura, mediante transferencia bancaria, en la cuenta informada según la legislación provincial vigente.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - Nº 305703 - s/c - 09/04/2021 - BOE

Ministerio de FINANZAS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — ENTRE TODOS

ÁREA CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2021/0000018
EXPTE. N° 0008-255344/2021

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	AUDITORÍA Y REORDENAMIENTO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LIBROS DE ACTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS.
FECHA DE SUBASTA	**13 /04/2021**
HORARIO DE SUBASTA	**08:00 A 12:00 HS.**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$14.560.000,00- IVA INCLUIDO.** (PESOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	**1 % (UNO POR CIENTO)**
FORMA DE PAGO	TREINTA **(30)** DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	**RENGLÓN**
OFERTAS	POR LA TIPOLOGÍA Y NATURALEZA DE LA TAREA A REALIZAR, SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS DE ENTIDADES UNIVERSITARIAS PÚBLICAS.
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

1 día - Nº 305489 - s/c - 09/04/2021 - BOE

Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA — CBA ENTRE TODOS

ÁREA DE COMPRA E INTENDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y LEGALES
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA -COTIZACIÓN 2021/000008
EXPEDIENTE 0279-011875/2021

OBJETO DE CONTRATACIÓN	Desarrollo integral de eventos de Promoción Científica para el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a saber: I Congreso de Ciencia y Género, del 24 al 27 de agosto de 2021 -modalidad virtual-.
FECHA DE SUBASTA	13/04/2021
HORARIO DE SUBASTA	9:00 hs. a 15:00 hs.
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 1.500.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	1%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 60 días desde la conformación de la factura, mediante transferencia bancaria, en la cuenta informada según la legislación provincial vigente.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - Nº 305705 - s/c - 09/04/2021 - BOE

Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — ENTRE TODOS

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA - COTIZACIÓN 2021/000022
EXPEDIENTE 0435-070924/2021

OBJETO DE CONTRATACIÓN	Adquisición de Un Mil (1000) Metros de Tejido Hexagonal Galvanizado.
FECHA DE SUBASTA	14/04/2021
HORARIO DE SUBASTA	09:00 a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 700.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,0%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 30 días desde la conformación de la factura.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

2 días - Nº 305497 - s/c - 12/04/2021 - BOE

Ministerio de SALUD — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — ENTRE TODOS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subasta Electrónica Inversa Nº 0178/2021 – Expte.0425-415294/2021

Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar la adquisición de INSUMOS DESCARTABLES - KIT DE BATA-GORRO-BOTA con destino a cubrir la contingencia sanitaria, por un período estimado de 4 meses, a partir de su efectiva adjudicación.
Fecha de Subasta	14/04/2021
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	$ 161.000.000,00.-
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	**0.5%**
Forma de Pago	Según pliego
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.

PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/

1 día - Nº 305725 - s/c - 09/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE SALUD

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA – OBRA PUBLICA EXPEDIENTE N° 0425-413804/2021 El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para la obra: "REMODELACION Y AMPLIACION AREA QUIRURGICA – PLANTA BAJA – HOSPITAL SAN ROQUE NUEVO – CIUDAD DE CORDOBA". • Entidad u Organismo que realiza el llamado: Secretaría de Coordinación y Gestión Administrativa del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. • Objeto: "REMODELACION Y AMPLIACION AREA QUIRURGICA – PLANTA BAJA – HOSPITAL SAN ROQUE NUEVO – CIUDAD DE CORDOBA". • Presupuesto Oficial: "PESOS SESENTA MILLONES NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 60/100 ctvs. ($60.091.951,60), elaborado con precios calculados a ENERO DE 2021. • Plazo de Ejecución: CIENTO VEINTE (120) DIAS, a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. • Precio de Refe-

rencia o Precio de Arranque: igual al Precio del Presupuesto Oficial. • Margen Mínimo de Mejoras de las Ofertas: 0,25 %. • Fecha, Hora de Inicio y Hora de Finalización de la Subasta Electrónica: el día viernes 16/04/2021 desde las 09:00 Hs. hasta las 13:00 Hs. • Consultas: Hasta el día miércoles 14/04/2021 hasta las 12:00 Hs a través del Portal Web de Compras Públicas. • Garantía de Mantenimiento de Oferta: equivalente al 1% del Presupuesto Oficial. • La Subasta Electrónica de la referencia se realizará conforme lo previsto para la Ejecución de Obras Publicas por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias. • Los Pliegos de la Subasta Electrónica se encontrarán disponibles en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: http://compras publicas.cba.gov.ar, "Oportunidad Proveedores". Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirlos sin cargo. • Categoría, Clasificación y Calificación de la Obra: Primera Categoría – Arquitectura. • Visita Técnica: el día lunes 12/04/2021 a las 10:00 Hs.

3 días - Nº 305072 - s/c - 09/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA Asunto: CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LECHES Y SERVICIO DE LOGÍSTICA Y CADETERIA CON DISTRIBUCIÓN EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DESTINADO A BENEFICIAROS DEL PROGRAMA MÁS LECHE, MÁS PROTEÍNA DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARA CUBRIR LA DEMANDA POR UN PERIODO DE 12 MESES DESDE EL MOMENTO DE PERFECCIONADA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. Expediente: Nº 0427-078984/2021 Fecha de Subasta: 16/04/2021 Horario de Subasta: 09:00 A 13:00 HS. Presupuesto Oficial: $ 1.098.492.000,00.- Un Mil Noventa y Ocho Millones Cuatrocientos Noventa y Dos Mil con Cero Centavos. Margen Mínimo de Mejora: 1 % (Uno Por Ciento). Forma de Adjudicación: Renglón. Lugar y Forma de Presentación: A través de la cuenta del proveedor en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su Usuario y Contraseña. PLIEGOS: Los mismos estarán publicados en el Portal Web de Compras y Contrataciones: compras publicas.cba.gov.ar dentro de la pestaña "Oportunidad Proveedores" La forma de provisión, requisitos cumplir, documentación a presentar, medio de consulta y toda otra especificación general, particular o técnicas podrán consultarse a la casilla de correo electrónico: comprasdesarrollosocial@cba.gov.ar.

3 días - Nº 305635 - s/c - 13/04/2021 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

PODER JUDICIAL

Llámese a COMPULSA ABREVIADA N° 03/2021, "Para la provisión de ropa de trabajo, destinada al uso del personal de las distintas dependencias del Poder Judicial"". LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOBRES: Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas N° 158 – 1° Piso, de esta ciudad.- FECHA DE PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta el 27 de Abril de 2021, a las 11:00 hs. PRESENTACIÓN DE MUESTRA OBLIGATORIA: Las firmas interesadas en ofrecer cotización deberán presentar muestra de los renglones Nro. 1, 2 y 5, hasta el día 27 de Abril de 2021 a las 10:00 horas, en el Deposito de Mantenimiento del Área de Infraestructura, sito en el sub suelo del edificio Anexo a Tribunales II, calle Achával Rodríguez 630., o en la Oficina de Suministros del Área de Administración, sita en Bolívar N° 250, según corresponda por cada Renglón. JUSTIPRECIO: PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA ($2.594.240,00-). CONSULTAS DEL PLIEGO: El Pliego podrá ser consultado en el sitio oficial del Poder Judicial http://www.justiciacordoba.gov.ar (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes"), y el portal web oficial de Compras y contrataciones: http://compraspublicas.cba.gov.ar. Los interesados en presentar propuesta podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle en Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, teléfonos 0351 - 4481014 / 4481614, internos 37041, 37046, 37043, y/o a los correos electrónicos dramos@justiciacordoba.gob.ar y nsalamonini@justiciacordoba.gov.ar, correspondientes a la Oficina mencionada.

3 días - Nº 305459 - s/c - 13/04/2021 - BOE

Subsecretaría de REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y RECUPERO DE LA VIVIENDA SOCIAL — Ministerio de OBRAS PÚBLICAS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — ENTRE TODOS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE VIVIENDA

COMPULSA ABREVIADA N° 02/2021:

EXPEDIENTE N°: 0135-037325/2021

OBJETO: "SISTEMA DE VENTILACION FORZADA PARA EL SUBSUELO DE LA SUBSECRETARIA DE REGULARIZACION DOMINIAL Y RECUPERO DE VIVIENDAS SOCIALES- CORDOBA CAPITAL".

PRESUPUESTO OFICIAL: ($ 886.022,40) PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL VEINTIDOS CON 40/100 CENTAVOS- IVA INCLUIDO. A abril 2021

CONSULTAS DE PLIEGOS: Los interesados pueden consultar los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas en la página de Gobierno www.cba.gov.ar – Compras Públicas – Oportunidad Proveedores ó vía mail a vivienda.contrataciones@cba.gov.ar – Telefónicamente al 4341590 al 95. Interno: 116 – 107.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS: hasta la hora 11:30 del día **19 de ABRIL de 2021** se recibirán los sobres propuestas en el SUAC de la Dirección de Viviendas Planta Baja sito en Humberto Primero Nº 467 – Córdoba.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: El día **19 de ABRIL de 2021**, **12:00 horas** se procederá al acto de apertura de los sobres propuestas en la Dirección de Vivienda, sito en Humberto Primero Nº 467 — Córdoba.

3 días - Nº 305033 - s/c - 09/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD

COMPULSA ABREVIADA ELECTRONICA N° 04/2021 EXPTE Nº: 0184-059596/2021 "Adquisición de un (01) equipo Cortafuegos (Firewall) con Bundle UTM con su licencia por un año, para implementar la seguridad del nuevo sistema de adicionales de la Policía de la Provincia de Córdoba". PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Ochocientos Cuarenta y Dos Mil con 00/100 ($842.000,00). PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los interesados en ofertar, que hayan gestionado el Acceso a ComprasPúblicas, podrán realizar sus ofertas económicas a través de su cuenta en ComprasPúblicas y presentar la documentación solicitada en las Condiciones de Contratación Generales y Particulares en Mesa de Entrada

del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) sito en el Centro Cívico del Bicentenario Gob. J. B. Bustos Código Postal X5004GBB, hasta las 12:00 hs. del día 15 de abril de 2021. Lugar de consultas: a través del portal web oficial de compras y contrataciones "ComprasPúblicas", ingresando a la página web www.compraspublicas.gov.ar, con su usuario y contraseña. Deberán dirigirse a la acción "Preguntas y Respuestas" de la Sección "Mis Invitaciones" respecto del procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica en el cual se está participando.

3 días - Nº 305673 - s/c - 13/04/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1024510; RES. "A" N° 16/21.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1024510; el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO, RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del CABO BUSTOS LEANDRO MATIAS, DNI N°: 33.054.2954, por su participación responsable en el hecho acreditado, que encuadran en faltas de naturaleza Gravísimas, previstas en el artículo 15º incisos 19° del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03. - Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a la parte y al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Dirección de Personal de Jefatura de Policía, comuníquese y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Leg. Patricio Eduardo Serrano; Vocal.

5 días - Nº 304642 - s/c - 12/04/2021 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL

EXPEDIENTE N° 166/09 (REHACE 23/08/2019); RESOLUCIÓN "A" N° 33/21.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 166/09 (REHACE 23/08/2019), el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL; RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del CABO NINO TULIO GRANEROS, DNI N° 25.438.451, por su participación responsable en los hechos acreditados, que encuadran en faltas de naturaleza Gravísima, previstas en el artículo 15º inciso 20° (en correlación con el articulo 15 inc. i) de la Ley 9728), y 27° del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03.--,Artículo 2°:PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes y a la Dirección General de Recursos humanos, comuníquese y archívese cuando corresponda. Firmado: Dra. Ana María Becerra; Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Patricio Serrano; Vocal.-

5 días - Nº 305021 - s/c - 13/04/2021 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

RESOLUCIÓN DJGD 000088/2021. Córdoba, 15 de marzo 2021. VISTO: Que la citación del deudor debidamente diligenciadas en el marco del proceso de Ejecución Fiscal Administrativa con Control Judicial - ley 9024 y sus modificatorias – al contribuyente demandado en el expediente judicial Nº 6141958, en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ROCHETTI JOSE ENRIQUE - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA no se han podido practicar en virtud de las constancias incorporadas en autos. Y CONSIDERANDO: Que resulta imperioso resguardar los derechos del Fisco de la Provincia de Córdoba; lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 6006 T.O. 2015 por decreto 400/2015), y la ley 9024 con sus modificatorias, en orden a la necesidad de proceder a la notificación de la demanda y/u otros proveídos por los medios legalmente predispuestos con el alcance determinado por la normativa aplicable. Que como regla el Artículo 4 de la ley 9024, establece que, resultando infructuosos los medios de notificación previstos en el mismo, sin más trámite se citará por edictos que se publicarán durante un (1) día únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Que de acuerdo al criterio emanado del Juzgado, Secretaria Común de Ejecuciones Fiscales de Córdoba, se ha dispuesto que la publicación sea realizada por cinco (5) días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo previsto por el Artículo 152 y 165 CPCyC de Cba, que regulan la notificación a personas inciertas. Que el artículo 165 del Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba establece que la citación o el emplazamiento se practicarán por edictos cuando no fuere conocido el domicilio de la parte que haya de ser citada o fuera incierto, los que se publicarán cinco veces, en tanto que el emplazamiento será por veinte días y correrá desde el último día de su publicación. POR ELLO atento las facultades y funciones acordadas por los artículos 17, 20 y 21 del Código Tributario Provincial (ley 6006 T.O. 2015 por decreto 400/2015), RG 2164/19 y Dcto. 321/18. EL SUBDIRECTOR DE JURISDICCION DE GESTION COACTIVA DE LA DEUDA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS. R E S U E L V E: ARTÍCULO 1º.-HACER SABER al Contribuyente SUCESION INDIVISA DE ROCHETTI JOSE ENRIQUE, que en el/la SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL NRO 3 de la ciudad de CORDOBA, sito en ARTURO M BAS 244 - PB– SECRETARIA PEREZ VERONICA, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de Diciembre de 2017. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase la petición inicial en los términos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 9268. Tratándose la demandada de una sucesión indivisa y con el fin de garantizar el adecuado derecho de defensa, cítese por edictos en los términos de los artículos 152 y 165 del C. P.C.C., debiendo ampliarse el plazo del requerimiento, el que será de veinte (20) días.-Texto Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda-PROSECRETARIO/A LETRADO.- ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR al contribuyente o quien resulte actualmente titular de las obligaciones tributarias donde el Fisco de la Provincia de Córdoba demanda por el cobro del impuesto INMOBILIARIO, Número de Cuenta/Dominio/Rol-Inscripción: 110116214059, LIQUIDACIÓN JUDICIAL N° 500654612016, por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS ONCE CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 22.311,50) por los períodos: 2011/30-40-45-50;2012/10-20-30-40-45-50;2013/10-20-30-40-45-50, para que en el término de veinte (20) días a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial, cancele la deuda reclamada, con más los intereses y costas previstos por el Código Tributario Provincial (ley 6006 T.O. 2015 por decreto 400/2015) y ley 9024 con sus modificatorias, o acredite el pago o, en su caso, oponga excepciones admisibles, bajo apercibimiento de quedar expedita la ejecución, de conformidad a lo dispuesto por ley 9024 y sus modificatorias y proseguir dicha ejecución hasta el completo pago de lo adeudado. ARTÍCULO 3º.- PROTOCOLÍCESE, PUBLÍQUESE en el BOLETÍN OFICIAL y ARCHÍVESE. Fdo: AB. CARLOS C. KOVAL YANZI. Subdirector de Jurisdiccion de Gestion Coactiva de la Deuda. Dto 321/18. R.G. 2164/19. Dirección General de Rentas. Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 305374 - s/c - 14/04/2021 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

RESOLUCIÓN DJGD 000089/2021. Córdoba, 15 de marzo 2021. VISTO: Que la citación del deudor debidamente diligenciadas en el marco del proceso de Ejecución Fiscal Administrativa con Control Judicial - ley 9024 y sus modificatorias – al contribuyente demandado en el expediente judicial Nº 9687168, en los autos caratulados DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE HAGIPANTELLI JUAN - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA – EE no se han podido practicar en virtud de las constancias incorporadas en autos. Y CONSIDERANDO: Que resulta imperioso resguardar los derechos del Fisco de la Provincia de Córdoba; lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 6006 T.O. 2015 por decreto 400/2015), y la ley 9024 con sus modificatorias, en orden a la necesidad de proceder a la notificación de la demanda y/u otros proveídos por los medios legalmente predispuestos con el alcance determinado por la normativa aplicable. Que como regla el Artículo 4 de la ley 9024, establece que, resultando infructuosos los medios de notificación previstos en el mismo, sin más trámite se citará por edictos que se publicarán durante un (1) día únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Que de acuerdo al criterio emanado del Juzgado, Secretaria Común de Ejecuciones Fiscales de Córdoba, se ha dispuesto que la publicación sea realizada por cinco (5) días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo previsto por el Artículo 152 y 165 CPCyC de Cba, que regulan la notificación a personas inciertas. Que el artículo 165 del Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba establece que la citación o el emplazamiento se practicarán por edictos cuando no fuere conocido el domicilio de la parte que haya de ser citada o fuera incierto, los que se publicarán cinco veces, en tanto que el emplazamiento será por veinte días y correrá desde el último día de su publicación. POR ELLO atento las facultades y funciones acordadas por los artículos 17, 20 y 21 del Código Tributario Provincial (ley 6006 T.O. 2015 por decreto 400/2015), RG 2164/19 y Dcto. 321/18. EL SUBDIRECTOR DE JURISDICCION DE GESTION COACTIVA DE LA DEUDA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS. R E S U E L V E: ARTÍCULO 1º.-HACER SABER al Contribuyente SUCESION INDIVISA DE HAGIPANTELLI JUAN, que en el/la OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL JUZGADO 2 - VILLA DOLORES de la ciudad de VILLA DOLORES, sito en SARMIENTO 360 Bº CENTRO– SECRETARIA VEGA Ana Romina, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA DOLORES, 08/02/2021. Proveyendo al escrito inicial: téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido.- Admítase la petición inicial de EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRATIVA CON CONTROL JUDICIAL, la que tramitará en cuento por derecho corresponde conforme prescribe la Ley 9024 (-arts. 10-5, 10-6, art. 7 y concord.), y sus modificatorias.- Téngase presente lo denunciado en relación al domicilio fiscal electrónico del demandado, reserva efectuada en relación a la medida cautelar, y lo demás manifestado.- Notifíquese.-Texto Firmado digitalmente por: VEGA Ana Romina PROSECRETARIO/A LETRADO.- ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR al contribuyente o quien resulte actualmente titular de las obligaciones tributarias donde el Fisco de la Provincia de Córdoba demanda por el cobro del impuesto INMOBILIARIO, Número de Cuenta/Dominio/Rol-Inscripción: 280305150200, LIQUIDACIÓN JUDICIAL N° 503698262020, por la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($ 264.658,38) por los períodos: 280305150200: 2016/20-30-40-50; 2017/10-20-30-40; 2018/10-20-30-40; 2019/01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12; 2020/01-02-03-04-05-06, para que en el término de veinte (20) días a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial, cancele la deuda reclamada, con más los intereses y costas previstos por el Código Tributario Provincial (ley 6006 T.O. 2015 por decreto 400/2015) y ley 9024 con sus modificatorias, o acredite el pago o, en su caso, oponga excepciones admisibles, bajo apercibimiento de quedar expedita la ejecución, de conformidad a lo dispuesto por ley 9024 y sus modificatorias y proseguir dicha ejecución hasta el completo pago de lo adeudado. ARTÍCULO 3º.- PROTOCOLÍCESE, PUBLÍQUESE en el BOLETÍN OFICIAL y ARCHÍVESE. Fdo: AB. CARLOS C. KOVAL YANZI. Subdirector de Jurisdiccion de Gestion Coactiva de la Deuda. Dto 321/18. R.G. 2164/19. Dirección General de Rentas. Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 305382 - s/c - 14/04/2021 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1025398- RES. "A" N° 137/20-En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1025398, el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO; RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la Baja por Cesantía del CABO PRIMERO ADRIAN CARLOS PEREZ, DNI 20.396.817, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por su responsabilidad en los hechos acreditados, los cuales configuran faltas gravísimas en orden a lo dispuesto en el artículo 15, incisos 2°, 20° (correlacionado al art. 15, inciso "i" de la ley 9728)y 27° del R.R.D.P. vigente, habiéndose considerado las circunstancias previstas en el art. 8 inc. 8 y del art. 10 inc. 2 del citado cuerpo normativo y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 inc. "c", 75 inc. "e", 102 y 105 de la Ley N° 9728/10. Artículo 2º: SANCIONAR al Sargento CESAR ARIEL AVILA, D.N.I 23.456.923,con DIEZ (10) DIAS DE SUSPENSION, por su participación responsable en el hecho acreditado, el cual encuadra en las previsiones del art. 15 Incisos 2° y 20° (correlacionado con el art. 15 inc. "a" de la Ley N° 9728) ambos del Decreto 1753/03 y modif., habiéndose considerado las circunstancias previstas en el art. 8 inc. 2° y art. 10 inc. 2° del mismo reglamento disciplinario y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 101 y 105 de la Ley N°9728.---------- Artículo 3°: COMPUTESE, a los fines del cumplimiento de la Sanción establecida, el tiempo en que el Sargento CESAR ARIEL AVILA, D.N.I 23.456.923 revistó en Situación Pasiva con motivo del presente Expte. N° 1025398, conforme lo dispuesto por el Art. 90 bis del R.R.D.P., razón por lo cual se da por cumplimentada la totalidad de la medida disciplinaria dispuesta. Artículo 4º. DEJAR SIN EFECTO, la situación pasiva en que

revistaron el Sargento Ayudante Víctor Alejandro Soria, D.N.I 17.384.422, el Sargento Gastón Ariel González D.N.I 23.773.084 y el Cabo Carlos Daniel Del Prado, D.N.I 31.055.879, con motivo de las presentes actuaciones. - Artículo 5: ARCHIVAR, a favor del Sargento Ayudante Víctor Alejandro Soria, D.N.I 17.384.422, Sargento Gastón Ariel González D.N.I 23.773.084 y del Cabo Carlos Daniel Del Prado, D.N.I 31.055.879, las presentes actuaciones Expte. N° 1025398, conforme las previsiones del art. 5 y 75 del Decreto N° 1753/03 y modif. -Artículo 6: POTOCOLÍCESE, dese intervención al Departamento Administración de Personal, Dependiente de la Dirección de Personal de la Policía de Córdoba, NOTIFÍQUESE, Publíquese en Boletín Oficial y ARCHÍVESE.-Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Ab. Manuel Cristian Savid, Vocal.

5 días - Nº 305682 - s/c - 15/04/2021 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1025398; RESOLUCIÓN "B" N° 03/21- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1025398; el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO; RESUELVE: Artículo 1º: RECHAZAR por sustancialmente improcedente el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Sargento Cesar Ariel Avila, DNI 23.456.923, confirmando en todos sus términos la Resolución "A" N° 137/20, dictada con fecha 03 de Diciembre de 2020.-Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese. Firmado Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial Y Penitenciario; Ab. Manuel Cristian Savid, Leg. Patricio Eduardo Serrano, Vocales. -

5 días - Nº 305692 - s/c - 15/04/2021 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías
Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba